

**RIESGOS Y RENDIMIENTOS****Julio Brito A.***julio Brito@cronica.com.mx***México, vulnerable ante desastres naturales**

La Dra. Isabel Studer, Embajadora del capítulo para México del Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, destaca que México es el cuarto país a nivel mundial con mayor exposición ante los desastres naturales, en particular aquéllos asociados al cambio climático, según el Índice Mundial del Riesgo 2023. Para la especialista, los acuerdos logrados durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP28), que indican el “principio del fin” de la era de los combustibles fósiles, mandan una señal clara, “los cambios geopolíticos asociados con la transición energética son contundentes”.

Como cada año, se lleva a cabo, en Davos, Suiza, la reunión del WEF. En este año, aunque la agenda es amplia la estrategia para el clima, la naturaleza y la energía tendrá una atención importante.

Considerando el alto nivel de exposición y vulnerabilidad de México a los impactos climáticos, como dejó claro el huracán Otis en Acapulco, la Dra. Studer le llama la atención la ausencia de México en Davos. “México tiene la oportunidad de retomar el liderazgo en la lucha climática, pues está en su interés que se acelere la transición hacia la no proliferación de combustibles fósiles y se movilicen el financiamiento que requieren las economías de medio ingreso para seguir este mismo camino.”

DAÑO

El departamento jurídico de Pemex, al ser requerido para presentar de manera inmediata montos superiores a 100 millones de dólares para cubrir los servicios de un contrato de prestación de servicios en el expediente 666/2016 del juzgado séptimo civil federal con sede en San Lázaro, apercibido de doble pago en caso de no hacerlo, decidió desacatar la orden de dicho juzgado y unilateralmente resguardar más de mil millones de pesos (alrededor de 63 millones de dólares) ante un juez local de la Ciudad de México, quien no tiene injerencia en un contrato sujeto a jurisdicción federal.

Con una brillante e ingeniosa decisión, personal del área jurídica de Petróleos Mexicanos consignó ante el juez Marcial Enrique Terrón Pineda la cantidad de mil cien millones de pesos, (cantidad equivalente al presupuesto anual tan cacareado INAI, órgano autónomo que el presidente está obsesionado en desaparecer por oneroso), para que como arte de magia, el juez Terrón Pineda desapareciera beneficiando a la empresa Sistemas Integrales de Compresión (del grupo Nuvoil), esto, sin garantizar la extinción de la obligación primaria que Pemex tendría de poner a disposición de juzgados federales los recursos solicitados de inicio; es decir, haciendo realidad la amenaza del apercibiendo de doble pago, poniendo en riesgo con tan solo una dolosa o al menos negligente acción judicial.

*AT&T alcanza los 22.3 millones de clientes***RESULTADOS**

AT&T dio a conocer sus resultados financieros y operativos de 2023 en donde alcanzó un total de 22.3 millones de clientes, con 713 mil adiciones netas, de las cuales 43.9% corresponden a Pospago. Mónica Aspe, CEO de AT&T México señaló que “en 2023 enfrentamos importantes retos, incluyendo los altos costos del espectro radioeléctrico y la reconstrucción de la red en Acapulco tras el huracán Otis. Sin embargo, cerramos el año con un balance positivo gracias a un extraordinario equipo de trabajo enfocado en nuestros más de 22 millones de clientes, que hoy nos reconocen como la mejor opción de valor en el mercado”.

Pemex en riesgo de pagar dos veces una deuda